

EN el momento en que teóricamente ha desaparecido la censura cinematográfica administrativa, se van descubriendo nuevas variantes de la censura, se van viendo quiénes y por qué han mantenido durante cuarenta años los resortes de dicha censura y lo que ésta, en definitiva, significaba como portavoz de la única clase que aquí ha tenido voz. Esporádicamente, hemos ido viendo que las decisiones del comité censor no tenían validez alguna cuando se trataba de tocar temas que afectaban a estamentos fuertes de esa clase dirigente. "Canciones para después de una guerra", por ejemplo, fue aprobada en su día por el comité censor, y posteriormente prohibida por personas concretas que nada tenían que ver con dicho comité.

La lucha contra la censura administrativa ha tenido varios frentes: de un lado, el popular, el del público que exigía su derecho a informarse de cuanto cine se hacía fuera de sus fronteras y a informarse, igualmente, del que aquí, mal que bien, se quería hacer. De otro lado, el de la industria cinematográfica —productores, distribuidores y exhibidores—, que veían cómo se les escapaba la posibilidad de aumentar sus dividendos en los viajes que los españolitos pudientes hacían a Biarritz o Perpignan. Estos "industriales" veían con claridad que los criterios de la censura iban en contra de sus intereses comerciales: que la proyección en España de "El último tango en París" no iba a minar ninguno de los estamentos sobre los que ellos se aupaban.

Pero, naturalmente, el "liberalismo" de los "industriales" tenía sus límites. No en vano ellos eran parte de los que se beneficiaban con la política de la represión. Y ahora, cuando surge una anécdota inimaginable, se desvela con bastante claridad quién es quién y por qué.

La película "Camada negra", de Manuel Gutiérrez —director de "Habla, mudita"—, producida por José Luis Borau, tras ser retenida por el comité censor del ex Ministerio de Información y Turismo, fue aprobada en su totalidad gracias al premio que la película recibió en el último Festival de Berlín. (Ya se sabe que, entre otros mecanismos, el de la censura administrativa ha contado siempre con la posibilidad de utilizar el cine español como prueba de la mucha libertad que aquí dentro se respiraba.) Las razones que se adujeron para la prohibición fueron "de orden público": se temía un ataque de la extrema derecha a los locales donde la película se exhibiera. Razón que supondría en su equivalente el inmediato cierre de todas las librerías del país

LA EXTRAÑA PROHIBICION DE "CAMADA NEGRA"

DIEGO GALAN

por temor a esos ataques o la anulación del resultado de las elecciones para no disgustar a los "incontrolados". Extraño razonamiento que quedó anulado mecánicamente cuando "Camada negra" fue premiada en Berlín y podía conocerse en el extranjero la noticia de la prohibición.

La relación entre "incontrolados" y la película se encuentra en el propio argumento de ésta: un grupo de jóvenes fascistas destruyen librerías, viven en comunidad, se relacionan con la DGS... Un chico joven, que vive con ellos, quiere emularlos, quiere sentirse "hombre", quiere también ser un héroe...

Sin embargo, este esquema argumental no responde realmente a la realidad de la película. "Camada negra" no es tanto un film "de denuncia" de la realidad de los "incontrolados" (aunque de alguna manera queda explícita) como una valoración del sentido de la heroicidad en nuestros días. Eso es lo que, antes de la prohibición, decía su director: "Aunque la película, en una

primera lectura, sea sobre los incontrolados, realmente trata del heroísmo. Hasta tal punto que yo tengo cierto temor de que el espectador salga un poco defraudado si cree que va a ver un testimonio sobre la extrema derecha, porque no es un documental, sino que tiene un tratamiento distanciado, como de cuento (...). Es decir, de alguna manera, el tratamiento que le he dado al héroe de la película es el mismo que se le puede dar en un 'western' a un 'héroe positivo': el espectador va a estar cogido en una contradicción, en cuanto que en una película hecha por alguien de izquierdas suele haber malos y buenos, derecha e izquierda. Sin embargo, aquí lo que ocurre es que el tratamiento narrativo, y digo narrativo, que se ha dado al film es el tradicional que se da a los héroes positivos y no a los negativos".

Una película que se acerque a la realidad del país como lo hace ésta, cogiendo por los cuernos uno de sus problemas más evidentes, no es algo habitual. Los empresarios

de los cines aceptan fácilmente un cine "de izquierdas" críptico, "artístico", a condición de que sea rentable. Si durante muchos años se han cerrado en banda a la posibilidad de que un cine distinto tuviera lugar en sus pantallas (hasta el punto de que la Dirección General de Cine creó en su día una ley de protección por la que los cines españoles estaban obligados a proyectar una película española por cada cuatro extranjeras), ahora "abren la mano" cuando ese cine es tan o más comercial que el de Alfredo Landa.

Pero no están dispuestos a tolerar en "sus" pantallas la exhibición de una película que directa y claramente hable de un peligro como el de los "incontrolados". Y "Camada negra" ha sido prohibida por los propios exhibidores. José Luis Borau, productor de la película, no encuentra local de estreno en Madrid: "Unos tienen miedo de la consabida bomba, otros manejan dinero de la extrema derecha y otros son franquistas convencidos, como ellos mismos reconocen".

José Esteban Alenda, distribuidor, explicaba en "Diario 16" cómo fue encontrándose con las puertas cerradas: "He recorrido los principales despachos de exhibición de Madrid y Barcelona, y tras un peregrinaje de varios meses no tengo ni un solo contrato firmado para poder presentarla". Las declaraciones de Alenda (distribuidor, igualmente, de "Canciones para después de una guerra", "Viridiana", "Queridísimos verdugos" y "Furtivos") eran apostilladas por Fernando Gracia, quien decía: "Los exhibidores de Madrid y Barcelona poseen auténticos feudos cinematográficos adquiridos durante la época del franquismo. Entre los potentísimos empresarios madrileños se puede citar a García Ramos, con más de 23 salas; Julián Reyzábal, con más de 25 salas; Ezquerro, con ocho locales... El estreno, durante la época del franquismo, de la película de Sáenz de Heredia, 'Franco, ese hombre', movilizó a todos los propietarios de salas, que se disputaban el derecho de su estreno".

Probablemente, "Camada negra" acabe estrenándose discretamente en algún pequeño local. Pero, como nos dice Borau, "entre tanto, el tiempo pasa, la historia puede llegar a perder actualidad, y el dinero invertido sigue invertido sin producir un céntimo y, lo que es peor, sin que se pueda disponer de él para otro proyecto. Es aterrador comprobar una y otra vez que, en nuestro país, es precisamente quien quiere hacer algo ambicioso y digno quien más sufre, a quien no se le perdona. Hasta el punto de que después de hecha la película es cuando comienza el período más duro y peligroso, y en su defensa donde uno ha de gastar las mejores energías". ■

